



FICHA DE VIABILIDAD PARA PROPUESTAS DE CREACIONES INDUSTRIALES

Fecha¹

Marcar con una " X " el objetivo de la presente ficha:

(Solo marcar una opción)

Evaluación de la propuesta	<input type="checkbox"/>
Evaluación Adicional de la propuesta	<input type="checkbox"/>
Actualización del equipo de investigación / desarrollo tecnológico/ innovación	<input type="checkbox"/>

I. EQUIPO DE INVESTIGACIÓN / DESARROLLO TECNOLÓGICO / INNOVACIÓN²

Nombres y apellidos (completos)	Cargo en la institución ³	Correo	Número de contacto	Dirección (la que figura en el DNI)

II. DEPENDENCIA QUE COORDINA: FACULTAD / CARRERA / ÁREA

III. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE USIL⁴

IV. TIPO DE PROPUESTA

Elija dentro de las siguientes opciones: Patente de Invención, Patente de Modelo de Utilidad, Diseño Industrial, Esquema de circuito integrado o Certificado de Obtentor.

¹ Fecha en la que se envía la ficha.

² Se requieren los datos completos y correctos para el llenado de la solicitud de ser el caso. Solo incluir a la(s) persona(s) con derechos sobre la creación industrial.

³ En caso el personal no cuente con una relación laboral con USIL indicar en el cargo "Externo".

⁴ R.N° 063-2022/G: Resolución de Rectorado Líneas de Investigación, Agosto 2022. (Ver página final)



V. TÍTULO DE LA PROPUESTA⁵

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA TÉCNICO

Indique y describa cuál es el problema técnico (o los problemas técnicos) que busca resolver la invención.

VII. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA (mínimo 250 palabras – puede incluir imágenes)

VIII. DESCRIPCIÓN DE ANTECEDENTES⁶

Liste y describa brevemente patentes, productos, procesos similares a la propuesta o que intenten resolver el mismo problema. Incluya links o número de patentes de las referencias.

IX. DESCRIPCIÓN DE LAS DIVULGACIONES

Indique las divulgaciones que ha realizado o que planea realizar sobre la invención a través de cualquier medio: escrito, oral, comercialización; y las fechas en que se dieron estas divulgaciones.

X. OBSERVACIONES / COMENTARIOS

Los miembros del equipo de Investigación que suscriben la presente Ficha de Viabilidad declaran que la innovación desarrollada es de original, exclusiva y única autoría de los firmantes conjuntamente; en consecuencia, eximen a la USIL de cualquier responsabilidad en la eventualidad que un tercero o terceros declarasen o presentasen una demanda de autoría sobre la misma o similar innovación.

⁵ En caso sea una idea, el título de la propuesta no es obligatorio para la evaluación de la ficha de viabilidad

⁶ Para conocer el estado del arte de las propuestas de desarrollo tecnológicos se sugiere revisar websites como, por ejemplo:

- <http://p.espacenet.com/>
- https://www.google.com/advanced_patent_search
- <http://servicio.indecopi.gob.pe/portalSAE/Personas/tituloOIN.jsp>
- <https://www.lens.org/lens/new-search?type=PATENT>



Nombres y apellidos (completos)	N ° de DNI	FIRMA ⁷

⁷ Se requiere una firma simple. No tiene que estar legalizada.

Líneas de Investigación USIL R. N° 063-2022/G (Agosto 2022)**1. Línea de investigación: Ciencias Humanas, Arte y Educación**

Incluye el estudio de la dimensión psicológica y cultural del ser humano, de sus manifestaciones artísticas y estéticas, así como de todas las acciones destinadas a desarrollar las capacidades intelectuales e integrales en las personas.

2. Línea de investigación: Turismo, hospitalidad, gastronomía y aspectos relacionados

Comprende el estudio de los recursos naturales y culturales aprovechables para el turismo y su puesta en valor, así como el desarrollo e implementación de servicios de hospitalidad y gastronomía que complementen dichos recursos. Así mismo, estudia los fundamentos de la gastronomía en términos de la relación del ser humano con su alimentación, su entorno cultural y su medio ambiente, así como la experimentación e innovación en la oferta gastronómica.

3. Línea de investigación: Salud, nutrición, alimentos y aspectos relacionados

Comprende los estudios sobre la prevención, la promoción, el mantenimiento y la recuperación de la salud a nivel individual y social, la gestión de los sistemas de salud públicos y privados y de todo tipo de campañas de salud en un sentido integral. También considera los campos interdisciplinarios derivados de la aplicación de la nutrición y de la adecuada alimentación en la prevención, la mejora y la recuperación de la salud, sus aspectos sociales, políticos, terapéuticos, neurológicos y comportamentales.

4. Línea de Investigación: Ciencias económicas, empresariales y gestión de recursos

Comprende los campos de estudios relacionados la gestión pública y del Estado, la economía a niveles macro y micro, así como las ciencias de las empresas y las organizaciones en general. Incluye también las funciones técnicas de planificación, organización, dirección y control de los recursos, con especial énfasis en sus aspectos estratégicos. También comprende los campos interdisciplinarios derivados de la ciencia empresarial, como la gestión del conocimiento y todo factor relacionado con la generación de valor y el logro de ventajas competitivas.

5. Línea de Investigación: Derecho, relaciones internacionales, ciencias políticas y gestión pública

Comprende los campos de estudios relacionados con las diversas ramas del derecho, tanto las tradicionales como las modernas. Asimismo, analiza la realidad política nacional e internacional, la actuación del gobierno, la gestión pública y del Estado. Además, estudia el orden internacional y de los nuevos roles de los diversos actores del sistema internacional en una sociedad globalizada, la cual comprende diferentes contenidos: la diplomacia internacional, desarrollo de las TIC, el comercio internacional, política ambiental, la integración económica, la cooperación internacional, el derecho global, etc.

6. Línea de Investigación: Tecnología de la información

Comprende los estudios en el campo interdisciplinar formado por la ciencia de la tecnología de la información y su aplicación específica al estudio de las organizaciones, especialmente en los procesos para la creación, desarrollo, transferencia y uso de la tecnología y la innovación de productos y procesos.

7. Línea de investigación USIL: Ingeniería, Tecnología, Biotecnología y aspectos relacionados

Incluye todo tipo de estudios en el ámbito de la técnica y la aplicación de los conocimientos científicos a la invención, diseño, perfeccionamiento y manejo de nuevos procedimientos en la industria y otros campos de investigación científicos. Comprende también los campos interdisciplinarios relacionados con las aplicaciones de la ingeniería a aspectos específicos de las ciencias, los negocios y la calidad de vida.